ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

PROGRAMA: FONDO III

CONTRATO: MVC/189951047-F-III-2018

CONTRATISTA: UBALDO RICARDO ROSALES ESCOBEDO

En la Cabecera Municipal, Villa de Cos, Zac., en el Lugar que ocupa EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL y siendo las 10:00 horas del día 5 del mes de FEBRERO del 2019. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se reunieron los PROFR. NOE TORRES MALDONADO, ING. LUIS ANGEL ZAPATA BERMUDEZ, L. E. P. PRISCILLA ROMO LOPEZ, ARQ. ERNESTO VILLA ARAIZ, C. LIZBETH LOPEZ RAMIREZ Y EL ING. UBALDO RICARDO ROSALES ESCOBEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, CONTRALOR MUNICIPAL, REPRESENTANTE DEL COMITE Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, respectivamente, con el objeto de formalizar el acto de Entrega - Recepción de la Obra denominada:

ADQUISICION E INSTALACION DE 130 CALENTADORES SOLAR DE GRAVEDAD DE 12 TUBOS MODELO TEM-12-180 CON CAPACIDAD DE 150 LITROS Y 12 TUBOS DE CRISTAL DE BOROSILICATO DE ALTO VACIO. LABRADO CON MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE GRADO 204-2B, ESPESOR Y LAMINA INTERNA DE 0.05 MM

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en los artículos 64 al 69 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, además de los artículos 135, 136 y 137 de su Reglamento.

Ubicación- Localidad: GONZALEZ ORTEGA (BAÑON) Y SAN RAMON

Municipio: VILLA DE COS

Programa: FONDO III

Modalidad de Contratación: CONTRATO

Nombre de la Empresa: ING. UBALDO RICARDO ROSALES ESCOBEDO

PERIODO DE EJECUCION

FECHA DE INICIO	4	DICIEMBRE	2018
FECHA DE TERMINACION	5	FEBRERO	2019

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

ADQUISICION E INSTALACION DE 130 CALENTADORES SOLAR DE GRAVEDAD DE 12 TUBOS MODELO TEM-12-180 CON CAPACIDAD DE 150 LITROS Y 12 TUBOS DE CRISTAL DE BOROSILICATO DE ALTO VACIO. LABRADO CON MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE GRADO 204-2B, ESPESOR Y LAMINA INTERNA DE 0.05 MM

CALENTADOR SOLAR

INSTALACION

SUMINISTRO E INSTALACION DE 130 CALENTADORES SOLAR DE GRAVEDAD DE 12 TUBOS MODELO TEM-12-180 CON CAPACIDAD DE 150 LITROS Y 12 TUBOS DE CRISTAL DE BOROSILICATO DE ALTO VACIO. LABRADO CON MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE GRADO 204-2B, ESPESOR Y LAMINA INTERNA DE 0.05 MM

La inversión de la obra se realizó en base a los oficios siguientes

APROBADA:

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO	ESTADO	MUNICIPAL
OFICIO	189951047	$767,000.00		$767,000.00

EJERCIDA:

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO	ESTADO	MUNICIPAL
OFICIO	189951047	$767,000.00		$767,000.00

INVERSION EJERCIDA TOTAL: $ 767,000.00

RELACION DE PAGOS:

ESTIMACION No.	No. DE FACTURA	PERIODO DEL	AL	IMPORTE INCLUYE IVA	ACUMULADO
ANTICIPO	093A4664	05/12/2018		$230,100.00	$230,100.00
1 (UNO Y FINIQUITO)	1074B910	05/12/2018	05/02/2019	$536,900.00	$767,000.00
			IMPORTE TOTAL CON IVA		**$ 767,000.00**

EL CONTRATISTA PRESENTO LAS SIGUIENTES FIANZAS

FIANZAS	NUMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	1121-15423-0 04/12/2018	$ 230,100.00	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	1121-15424-5 04/12/2018	$ 76,700.00	AFIANZADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.

La cual será cancelada un año después de la firma de la presente acta de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, plazo durante el cual, el contratista responderá por los defectos que resulten de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante la fianza correspondiente, de la cual se anexa copia a la presente acta de **ENTREGA-RECEPCIÓN** para todos los efectos legales a que hubiere lugar y se obliga por la presente a corregir las deficiencias presentadas sin costo alguno para la contratante.

DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:

PLANOS: NO APLICA

MANUALES: NO APLICA

INSTRUCTIVOS: NO APLICA

CERTIFICADOS: NO APLICA

GARANTIAS: VICIOS OCULTOS 1 AÑO

ARCHIVOS: NO APLICA

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento de acuerdo al artículo 69 de la Ley que se menciona, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.

ENTREGA: (CONTRATISTA)

NOMBRE: ING UBALDO RICARDO ROSALES ESCOBEDO

REPRESENTANTE: ING. UBALDO RICARDO ROSALES ESCOBEDO

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: PROFR. NOE TORRES MALDONADO

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMA: _____

SUPERVISO: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ING. LUIS ANGEL ZAPATA BERMUDEZ

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: LCE.P. PRISCILLA ROMO LOPEZ

CARGO: DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FIRMA: _____

Vo Bo: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ARQ. ERNESTO VILLA ARAIZ

CARGO: CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL COMITÉ)

NOMBRE: LIZBETH LOPEZ RAMIREZ

CARGO: REPRESENTANTE DEL COMITÉ

FIRMA: _____